

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u>01</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. <u>4133.010.26.1.1066</u> de <u>2026</u>	
Nombre completo del contratista: <u>JOSE DANIEL GIRALDO PEREZ</u>	
Documento de identificación: <u>1.107.508.967</u>	
Nombre del supervisor: <u>ANDRES FELIPE NIÑO FAJARDO</u>	
Organismo: <u>Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente</u>	
Objeto del contrato: <u>Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO Y LAS REDES DE MONITOREO AMBIENTAL EN SANTIAGO DE CALI BP-26005273.</u>	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio <u>15/Julio/2026</u>	Fecha terminación <u>31/Julio/2026</u>
Modificación(es) al contrato: <u>N/A</u>	
Suspensión: <u>N/A</u>	
Reanudación: <u>N/A</u>	
Cesión: <u>N/A</u>	
Terminación anticipada:	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: <u>Es hasta por la suma de CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE, (\$5.663.000).</u>	
Adición: <u>N/A</u>	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$5.663.000	\$ 5.663.000	\$ 0	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 6024449785 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 462619580 Operador: SOI Fecha de Pago: 08/Julio/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Junio 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de junio de 2026, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019. No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación, (pago seguridad social del mes de julio del 2026 sobre el 40% de los honorarios recibidos en el mes) a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla.

5. INFORME TÉCNICO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Concepto Supervisor: Certifica que el contratista JOSE DANIEL GIRALDO PÉREZ, cumplió con las actividades del contrato No. 4133.010.26.1.1066 de 2026, que le fueron asignadas para el periodo correspondiente al pago No. 01. Detalladas en el informe de actividades:

1. Brindar acompañamiento profesional como químico para el monitoreo y análisis de control de la calidad del recurso hídrico.

1.1. El contratista brindó acompañamiento profesional como químico en actividades referentes al monitoreo y análisis de laboratorio en la revisión de la resolución de acreditación emitido por parte del IDEAM donde se realizaron diferentes observaciones con el fin de aclarar algunos métodos y unidades de la resolución.

<https://drive.google.com/drive/folders/1e-3H0VzrpAL2l8JU-CqDpdz0Q7BLUH7A>

1.2. El contratista brindó acompañamiento profesional adicional para el entrenamiento y supervisión de practicantes de los programas de química y microbiología de la Universidad Santiago de Cali, durante la confirmación de métodos analíticos.

<https://drive.google.com/drive/folders/1OlyruWtSsVg7gSmY28qODPjWDO4DybYU>

2. Proyectar la programación para la realización de los análisis fisicoquímicos de las muestras recolectadas en los monitoreos de agua subterránea, superficial, residual y de las estaciones de calidad de agua de los ríos, siguiendo las normas de trabajo en riesgo Químico, implementando las políticas y metodologías establecidas en el Sistema de Gestión del Laboratorio Ambiental, registrando los resultados de análisis en los formatos respectivos.

2.1. El contratista planteó y ejecutó un cronograma para llevar a cabo el inventario de los equipos, insumos y reactivos, con el fin de organizar el trabajo de los analistas y del responsable para llevar a cabo todos los ensayos.

<https://drive.google.com/drive/folders/1nss6Y8fYPiRVhSFZNiadzQEjbXuYEMqh>

3. Revisar, asegurar la realización de los análisis, registrar y aprobar los resultados de los informes de análisis de laboratorio realizados a las muestras de aguas de los monitoreos realizados durante el periodo y elaborar los respectivos informes como lo establecen los procedimientos del Sistema de Gestión del Laboratorio.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

3.1. El contratista revisó, aseguró y aprobó todos los documentos derivados de las observaciones del IDEAM, no conformidades y observaciones de la auditoría interna, así como instructivos, formatos, registros, control de calidad, cartas de control que se encuentran dentro del sistema de gestión.

<https://drive.google.com/drive/folders/1YeDmwUFF7FL9zU93rayejaDLL471bKpg>

4. Participar en la programación y realización de las actividades de mantenimiento preventivo, calibración, verificación de los equipos del Laboratorio Ambiental y los procesos contractuales que le sean asignados.

4.1. El contratista verificó el equipo termorreactor para DQO con la termocupla calibrada para asegurar que trabajara en la temperatura adecuada, la cual debe ser 150 +/- 2°C para el análisis de muestras de la matriz agua y así poder asegurar los datos obtenidos. Así mismo se verificó el equipo incubador para DBO con la termocupla calibrada para asegurar que trabajara en la temperatura adecuada, la cual debe ser 20 +/- 1°C para el análisis de muestras de la matriz agua y así poder asegurar los datos obtenidos.

https://drive.google.com/drive/folders/19AKDpAzxNHkIlo1_p1J7ChspwcMxSkYK

4.2. El contratista elaboró anexos técnicos para la contratación de mantenimiento, calibración, insumos, reactivos y compra de equipos con vigencia 2026 mediante un convenio interadministrativo.

<https://drive.google.com/drive/folders/1-Z8uAu0oj-naia0DZ2m2HHtjXFok-OyH>

5. Las demás que le sean asignadas por la supervisión y / o la alta dirección del DAGMA que tengan relación directa con el objeto del contrato.

5.1. El contratista participó en la capacitación de presentación de cuentas de cobro vigencia julio 2026.

<https://drive.google.com/drive/folders/19o1AWUnKjqGhqI3hiH7G6YqYFyFKhY0x>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE-DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4133.010.26.1.1066 de 2026 pactado hasta el 31 de julio de 2026.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista JOSE DANIEL GIRALDO PÉREZ identificado con la cedula No. 1107508967, vinculado al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente-DAGMA, mediante contrato de prestación de servicios No. 4133.010.26.1.1066 de 2026, durante el tiempo comprendido entre el 15 de julio hasta el 31 de julio de 2026, a la fecha del presente informe, no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo, se encuentra paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental ORFEO/MIRAVE y otros sistemas.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

7. FIRMAS RESPONSABLES



ANDRES FELIPE NIÑO FAJARDO
Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali 31/julio/2026